	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON VIGENCIA 2025	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: BENJAMIN GALLEGO ORDOÑEZ CC 10161702 71 AÑOS ARTRITIS DEGENERATIVA, TROMBOSIS, DISCAPACIDAD VISUAL	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 2-10-2025

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A ALEXANDRA ABREO CC 1128626457 3128502279

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
MARYI DIANNE RAMOS HENAO	**FISIOTERAPEUTA**	**3219563565**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Tercera visita: plan de recomendaciones	**X**

TEMAS: SEGUIMIENTO Y ADHERENCIA AL PLAN CASERO Y RECOMENDACIONES BRINDADAS EN LA SEGUNDA VISITA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente intervención corresponde al seguimiento de la tercera visita dentro de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) al usuario Benjamín Gallego Ordoñez, identificado con cédula de ciudadanía No. 10161702, de 71 años de edad, quien presenta artritis degenerativa, trombosis y discapacidad visual, y utiliza silla de ruedas para su movilidad.

Durante esta visita se realizó la valoración del progreso en la ejecución del plan de ejercicios orientado desde fisioterapia, verificando la participación del cuidador y la adherencia al programa domiciliario. Asimismo, se reforzaron las estrategias de autocuidado, prevención de complicaciones y estimulación de la movilidad funcional, con el fin de mantener la autonomía y mejorar la calidad de vida del usuario en su entorno familiar y comunitario.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con el plan de ejercicios terapéuticos adaptados a su condición funcional, priorizando los movimientos de movilidad articular, fortalecimiento de miembros superiores y estimulación circulatoria en miembros inferiores, con el fin de prevenir rigidez, contracturas y complicaciones vasculares asociadas a la inmovilidad. Los ejercicios deben realizarse de forma diaria, lenta y controlada, bajo la supervisión del cuidador para garantizar la seguridad y la correcta ejecución.

Asimismo, se sugiere fomentar cambios posturales frecuentes cada dos horas, promover el uso adecuado de la silla de ruedas y cojines antiescaras, y mantener una buena higiene postural durante el descanso y la alimentación. Es importante continuar con el seguimiento fisioterapéutico y médico periódico para valorar evolución, ajustar el plan de manejo y fortalecer el control del dolor.

Finalmente, se recomienda capacitar al cuidador en técnicas de movilización segura, prevención de úlceras por presión y estimulación sensorial, promoviendo un entorno accesible, seguro y humanizado que favorezca la

comodidad, independencia y bienestar integral del usuario.

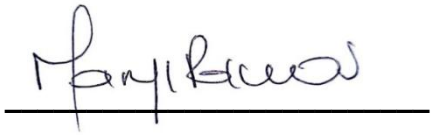
PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.
PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

- Fortalecer la autonomía, la funcionalidad y la calidad de vida del usuario mediante la promoción del autocuidado, la prevención de complicaciones y la inclusión social, a través de acciones orientadas a sus necesidades específicas.
- Realizar ejercicios suaves de estiramiento y movilidad articular, especialmente en manos, brazos y piernas, para mantener la flexibilidad y reducir la rigidez causada por la artritis.
- Evitar esfuerzos físicos prolongados o posturas mantenidas que generen dolor o inflamación.
- En caso de presentar dolor intenso o aumento de la inflamación, aplicar compresas tibias y consultar al servicio de salud correspondiente.
- Usar calzado cómodo, antideslizante y con buen soporte para prevenir caídas.
- Mantener una rutina de descanso adecuada y una alimentación balanceada que favorezca la salud articular y circulatoria.

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO AL CUIDADOR/A DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

- Brindar orientaciones al cuidador/a para garantizar un acompañamiento integral, seguro y humanizado que favorezca el bienestar físico, emocional y funcional del señor Benjamín Gallego Ordoñez, contribuyendo a su autonomía y prevención de complicaciones derivadas de su condición de salud y discapacidad.
- Mantener una actitud empática, paciente y comprensiva, fomentando la comunicación y la participación activa del usuario en las decisiones cotidianas.
- Favorecer la autonomía en las actividades que pueda realizar, evitando la sobreprotección.
- Cumplir estrictamente con las indicaciones médicas y terapéuticas, especialmente el manejo farmacológico para la artritis y la trombosis.
- Realizar un registro diario de los signos de alerta: dolor intenso, inflamación en extremidades, cambios de coloración o temperatura en la piel.
- Informar oportunamente al equipo de salud cualquier cambio significativo en el estado físico o emocional del usuario.



MARYI DIANNE RAMOS HENAO
PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA
RP:1061047276